



Sistema de Declaración Patrimonial Presidencia Municipal de Tula de Allende Declaración de Formato Total



Declaración Modificación de Situación Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es: BAHC890211HHGRRN08-1116 Fecha de Generación Reporte 2020-05-24 04:07:36

Autorización de Publicación: NO

*Guarde esta información para futuras consultas o aclaraciones sobre su Declaración Patrimonial

Datos Generales

CURP : BAHC890211HHGRRN08 Calle: [Redacted]
Apellido Paterno : BARRERA Colonia: [Redacted]
Apellido Materno : HERNANDEZ C.P.: [Redacted]
Nombre(s) : CONCEPCION Localidad: [Redacted]
RFC : [Redacted] Correo Electrónico Personal : [Redacted]
Num. Teléfono Celular : [Redacted] Correo Electrónico Laboral: [Redacted]
Num. Teléfono Domicilio : [Redacted]

Información Tipo de Declaración

Nivel/Orden de Gobierno: Municipal Ámbito Público: Ejecutivo
Encargo Modificación : AUXILIAR DEL RASTRO Dependencia u Organismo: RASTRO MUNICIPAL
Fecha Modificación del Encargo : [Redacted] Área de Adscripción : RASTRO MUNICIPAL
¿Esta contratado por honorarios? [Redacted] Nivel del empleo, cargo ó comisión [Redacted]
Teléfono de Oficina y Extensión [Redacted] Dirección Laboral: [Redacted]
Funciones : [Redacted]

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante



Sistema de Declaración Patrimonial Presidencia Municipal de Tula de Allende Declaración de Formato Total



Detalle de la Declaración Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es: BAHC890211HHGRRN08-1116

Fideicomisos

Titular	Fideicomiso	Participación	RFC Fideicomiso	Nombre Fidei comitente	Nombre Fiduciario	Nombre Fidei comisario	Sector	País	Obs:
---------	-------------	---------------	--------------------	---------------------------	----------------------	---------------------------	--------	------	------

Observaciones.

EN OFICIOS DE RASTRO NO APARECEN LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EL PERSONAL

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante

Estado de Hidalgo

NOTA IMPORTANTE. DEBE IMPRIMIR 2 EJEMPLARES DE LA DECLARACIÓN, FIRMARLOS Y PRESENTARLOS ANTE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL.